



RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

26/09/2023 17:20:00 PM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Sindicato de los Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (S.T.E.U.A.Q.)

Acuse	
Fecha Presentación	26/09/2023 17:20:00 PM
Folio	221472223000007
Solicitante	
Correo	art.garcia.gonzalez@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	27/09/2023
Usuario	art.garcia.gonzalez@gmail.com
Denominación o Razón Social	
Representante Legal	

Información Solicitada	
Sujeto Obligado	Sindicato de los Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (S.T.E.U.A.Q.)
Información Solicitada	Deseo conocer por favor el detalle de su situación bancaria. Es decir, ¿Con cuántos bancos o instituciones financieras trabajan? ¿Cuáles son? ¿Qué productos tienen con ellos (cuentas de cheques, inversiones, terminales de pago, cajeros, etc.)? En el caso de las cuentas de cheques e inversión, ¿Cuáles la tasa de rendimiento que les paga cada banco? ¿Cómo están distribuidos sus fondos? ¿Cuál es el saldo promedio mensual que manejan con cada banco o institución financiera en cuentas de cheques e inversión? Aunado a lo anterior, deseo conocer por favor la cantidad de empleados que tiene la institución junto con la distribución de nóminas en las instituciones bancarias
Otros datos para su localización	
Medio para recibir notificaciones	Correo electrónico
Modalidad de entrega	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT